

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

### CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO

2 DE MAYO DE 2018

Sala de usos múltiples, planta alta del edificio "A"

A la conclusión de la Reunión de Trabajo de los Consejeros integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos agendada a las 17:00 horas

#### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, POR EL PRESUNTO USO INDEBIDO DE LA PAUTA, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN PROMOCIONAL EN TELEVISIÓN Y RADIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR **UT/SCG/PE/PRD/JL/TAB/203/PEF/260/2018.**

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de once proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores, enlistados a continuación:

**2.1** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/JSAL/JL/NL/94/PEF/109/2015**, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JOSÉ SÓCRATES ALCÁZAR LÓPEZ, EN CONTRA DE DIVERSOS CIUDADANOS, POR LA PRESUNTA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN FALSA AL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AL SOLICITAR SU TRÁMITE DE CAMBIO DE DOMICILIO.

**2.2** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/139/PEF/154/2015**, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA ORDENADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO, EN CONTRA DEL C. CARLOS RAMÍREZ, COLUMNISTA DE LOS PERIÓDICOS EXPRESS, CAMBIO Y EL HERALDO, POR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO

DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES.

- 2.3** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/JANC/CG/21/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN LA INDEBIDA AFILIACIÓN AL CITADO INSTITUTO POLÍTICO DE DIVERSOS CIUDADANOS Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES.
- 2.4** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/EGLR/CG/53/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU INDEBIDA AFILIACIÓN AL CITADO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS Y DOCUMENTOS PERSONALES.
- 2.5** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/RGG/CG/66/2017**, INICIADO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR DIVERSOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR CIUDADANOS EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES, DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.
- 2.6** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/ALCM/CG/72/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS ASPIRANTES AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL, QUE SE ENCONTRARON EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO, ASÍ COMO EL PROBABLE USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES.
- 2.7** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MANG/CG/73/2017**, INICIADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO GARCÍA, ASPIRANTE AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR

ASISTENTE ELECTORAL, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EN RAZÓN DE SU APARICIÓN EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DE DICHO INSTITUTO POLÍTICO, PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO, ASÍ COMO EL PROBABLE USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES.

**2.8** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/JDM/JD06/COAH/75/2017**, INICIADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR JORGE DELGADO MENDOZA, ASPIRANTE AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL, EN CONTRA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN RAZÓN DE SU APARICIÓN EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DE DICHO INSTITUTO POLÍTICO, PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO, ASÍ COMO EL PROBABLE USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES.

**2.9** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/MGSF/JD31/MEX/76/2017**, INICIADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS ASPIRANTES AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL Y/O CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL, Y QUE SE ENCONTRARON EN EL PADRÓN DE AFILIADOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESUNTAMENTE SIN SU CONSENTIMIENTO, ASÍ COMO EL PROBABLE USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES.

**2.10** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/17/2018**, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA FORMULADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO, EN CONTRA DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL DENOMINADA “INICIATIVA GALILEOS”, DERIVADO DE LA OMISIÓN DE PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTARIO ANTE ESTA AUTORIDAD LA MODIFICACIÓN A SUS ESTATUTOS, EN CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL.

**2.11** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO **UT/SCG/Q/CG/20/2018**, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO, EN CONTRA DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL “VAMOS JUNTOS”, DERIVADO DE LA OMISIÓN DE PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTARIO ANTE ESTA AUTORIDAD LA MODIFICACIÓN A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, EN CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL.